



C I R C U L A R CSJHUC21-211

Fecha: 15 de diciembre de 2021

Para: JUECES PENALES MUNICIPALES CON FUNCION DE CONOCIMIENTO DE NEIVA.

De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA.

Asunto: "Solicitud colaboración Defensoría del Pueblo"

Esta Corporación, con el acostumbrado respeto, agradece que colaboren con la Defensoría Regional del Pueblo en el envío de la copia del registro magnético de las audiencias en las que no haya asistido el defensor público y/o se haya presentado solicitud de aplazamiento de la misma.

La respuesta que ustedes den a ese requerimiento, permitirá que este Consejo Seccional continúe gestionando ante la Defensoría del Pueblo la creación de nuevas plazas de defensores públicos para este Distrito Judicial.

Cordialmente,

JORGE DUSSAN HITSCHERICH
Presidente

JDH/DPR